



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ACTOS INGRESADOS	
Fecha: 30/07/20	Hs. 18:26
Numero: 395	Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N° 128/2020

LETRA: AMO – MPF

Ushuaia, 24 de Julio de 2020

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Concejal Juan Carlos Pino
S. _____ / _____ D.

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCIÓN, para que sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria, en virtud de los fundamentos que detallo a continuación.

A través de la Avenida Héroes de Malvinas con circulación oeste-este, y a la altura n° 1300 se abre un desvío que lleva a *calle sin nombre* que desemboca frente al Macizo 66B de la sección F, sitio en que se ubican viviendas y dos comercios muy concurridos de la zona. Dicha calle cuenta con una importante pendiente por lo que a poco de ascender, muestra un desnivel de cierto riesgo con respecto al nivel de la Av. Héroes de Malvinas. En temporada invernal, por escaso mantenimiento, esa pendiente se torna peligrosa por cuanto son varios los vecinos cuyos vehículos no llegan a salvar el desnivel y deben retornar en reversa, corriendo el riesgo de maniobrar para evitar quedar varados o deslizarse hacia el barranco lateral. Según opiniones técnicas, una solución para los vecinos de la zona sería la colocación de un guardarrail dado que brindaría una solución de carácter permanente a este problema y dotaría de mayor seguridad a la pendiente. En Anexo I se adjunta fotografía aérea con ubicación del sector mencionado.

Ante lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a analizar la posibilidad de incorporar un guardarrail sobre una de las márgenes de la calle sin nombre en el sector que corre frente a las Parcelas 1 del Macizo 66 A y Parcelas 15 y 14B del Macizo 66B de la Sección F- paralela a la Avenida Héroes de Malvinas a la altura n° 1300- y que es utilizada por muchos vecinos para acceso a viviendas y un concurrido comercio de la zona.

ARTICULO 2º.- De forma.


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

ANEXO I




Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia